

ANEXO IV

Excluidos

Apellidos y nombre	Turno	DNI	Asignatura	Causa exclusión
Carcedo Revenga, M. Teresa	Restringido	13.005.620	Geografía e Historia	Renuncia.
Eraso Eraso, Guadalupe	Libre	15.806.701	Ciencias naturales	Renuncia.
Herrero Obregón, Roberto	Reserva libre	14.927.898	Dibujo	Por no estar convocada la asignatura.

16414 *RESOLUCION de 2 de julio de 1981 del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos de Bachillerato, asignatura francés, turnos libre y restringido, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Se cita a los señores opositores al concurso-oposición para provisión de cátedras de «Francés» de Institutos de Bachillerato, turnos libre y restringido, convocado por Orden de 26 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del País Vasco» de 9 de marzo), para realizar el acto de presentación ante el Tribunal el día 27 de julio, a las diez horas, en el Instituto de Bachillerato de Gros, Donostia-San Sebastián, calle José M. Barandiarán.

De conformidad con la norma 5.4.2 se hacen públicas las normas para la realización de cuestiones de carácter práctico.

Dictado de un texto de francés moderno.
Transcripción fonética de un texto francés moderno.
Traducción al francés de un texto español moderno.
Traducción al español y comentario lingüístico de un texto francés medieval.
Traducción al español y comentario morfosintáctico y estilístico de un texto francés clásico.

Todos estos ejercicios se realizarán sin empleo de diccionario ni otros medios auxiliares posibles.

Donostia-San Sebastián a 2 de julio de 1981.—El Presidente del Tribunal, Luis Michelena Elissalt.—El Jefe de la Sección de Bachillerato, P. D., Xabier Mauleón.

16415 *CORRECCION de errores de la Resolución de 17 de junio de 1981 del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos de Institutos de Bachillerato, asignatura inglés, turnos libre y restringido, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.*

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserto en el «Boletín Oficial

del País Vasco» número 34, del día 22 de junio de 1981, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En la página 1131, párrafo primero, donde dice: «el día 8 de julio»; debe decir: «el día 11 de julio».

JUNTA DE GALICIA

16416 *RESOLUCION de 25 de mayo de 1981, de la Dirección General de Infraestructura y Transportes de la Consejería de Ordenación del Territorio, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera, entre Bandeira y Pontevedra, con hijuelas e hijuelas-desviación (V-2.289).*

«Empresa Cuiña, S. L.» solicitó a su favor el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Bandeira y Pontevedra, con hijuelas de Chacente a Forcarey, de El Sol a Olives, de Lamas a Pardemartín, hijuela-desviación de Nigoy al cruce de la carretera de Souto a Toxeira, hijuelas de Cequeril a Lage, de Campo de Armonda por Moraño, de Berres a El Fojo, de Fixo a Forcarey e hijuela-desviación de Campo Lameiro a Parada (V-2.289), por haber convenido la transferencia de la misma con don Manuel Cuiña Fernández, titular de la mencionada concesión, y

Esta Dirección General con fecha 20 de noviembre de 1979 accedió a lo solicitado, quedando subrogada «Empresa Cuiña, Sociedad Limitada», en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por carretera y al amparo del Real Decreto 212/1979.

La Coruña, 25 de mayo de 1981.—El Director general de Infraestructura y Transportes, Pedro Palanca Carsi.—3.195-8.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección de la Seguridad del Estado por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de un edificio para Comisaría y Policía Nacional en Torremolinos (Málaga).

1.º Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para este concurso-subasta en la División de Obras e Instalaciones (calle Rey Francisco, 21, Madrid).

2.º El presupuesto de contrata asciende a cincuenta millones noventa y ocho mil

setecientos setenta y seis (50.098.776) pesetas y la fianza provisional de un millón mil novecientos setenta y seis (1.001.976) pesetas.

3.º El proyecto con la documentación reglamentaria estará de manifiesto en la propia División de Obras e Instalaciones y en la Comisaría del Cuerpo Superior de Policía de Málaga, los días y horas hábiles del plazo establecido.

4.º La documentación a presentar se distribuirá en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de condiciones administrativas y económicas en tres sobres cerrados y lacrados. En el primer sobre, se incluirán los documentos para la admisión previa de ofertas; en el segundo, la documentación general, y en el tercero, las proposiciones económicas.

La clasificación exigida es grupo C subgrupos 1 y 2 y la categoría del contrato «D».

5.º Dentro de los cuatro días hábiles siguientes a la fecha del término de la presentación de ofertas, esta Dirección resolverá sobre la admisión previa de las ofertas y la apertura de las proposiciones admitidas se efectuará a las doce horas del sexto día siguiente laborable de la conclusión del plazo de presentación, en sesión pública ante la Mesa de Contratación de este Centro Directivo.

6.º Todos los gastos que origine este concurso-subasta serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de junio de 1981.—El Director, Francisco Laina García.—4.444-A.